

CURRICULUM VITAE

Abogada con 21 años de experiencia, realizando defensa en procesos judiciales de manera independiente en temas de derecho civil y asesoría a empresas. Asimismo, laborando en el sector público con especialización y experiencia en derecho administrativo administrativo, sancionador y calidad regulatoria.

Con experiencia en docencia universitaria durante 6 años en asignaturas de derecho como derecho civil I, II, III, V, introducción al derecho, teoría general del Estado e investigación jurídica, así como asesoría de tesis y jurado en sustentaciones de grado.

1. DATOS PERSONALES:

- 1.1. Nombres y Apellidos: LIZ NINOSKA CORNEJO ORTEGA
- 1.2. Lugar y Fecha de nacimiento: Cusco, 09 de marzo del 1974
- 1.3. Documento de Identidad: 23954556
- 1.4. Domicilio: Calle General Vidal 139 Dpto.1203-Miraflores
- 1.5. Teléfono: 2415611
- 1.6. Celular: 965944569
- 1.7. Correo electrónico: lizninoska@hotmail.com

2. TÍTULO, GRADOS Y ESTUDIOS DE POST GRADO

2.1. TÍTULO: ABOGADO

Facultad de Derecho y Ciencias Políticas.

Universidad Andina del Cusco.

28 de noviembre del 2001.

* Título optado con sustentación de la tesis: *“La desnaturalización de contratos de trabajo en los centros de atención de Salud CLAS - Cusco 2000-2001”*.

2.2. DOCTORA EN DERECHO

Universidad César Vallejo

17 mayo 2019

Grado optado con sustentación de la tesis titulada:

Análisis de los criterios discrepantes sobre aplicación de normas de consumo a entidades públicas prestadoras de salud, conforme al principio de igualdad

2.3. MAGISTER EN CIENCIA POLÍTICA

Universidad César Vallejo

29 de febrero de 2016.

Grado optado con sustentación de la tesis titulada: La importancia de la legitimidad en el proceso de modernización de la función legislativa en el Congreso Peruano durante el 2010-2014.

2.4. BACHILLER EN DERECHO

Facultad de Derecho y Ciencias Políticas.

Universidad Andina del Cusco.

14 de enero de 1999.

2.5. MAESTRÍA

2.5.1. Estudios de Postgrado para Maestría

- Estudios culminados de Maestría en docencia universitaria. Escuela de Post Grado de la Universidad Andina del Cusco 2008 al 2009.
- Estudios culminados de Maestría con mención de Derecho civil y procesal civil. Escuela de Post Grado de la Universidad Nacional San Antonio Abad del Cusco. 2002 al 2004.

3. CAPACITACION

3.1. DIPLOMADOS

- Programa de Especialización en Análisis de Impacto Regulatorio y estrategias alternativas de regulación, dictado por la Universidad del Pacífico con un total de 96 horas, del 27 de mayo al 07 de octubre del 2020
- Diplomado en Gestión Pública, dictado por la Escuela de Capacitación Presencial y Virtual en convenio de la Universidad Inca Garcilaso de la Vega con un total de 240 horas lectivas. De 03 febrero a 08 de mayo de 2017.
- Diplomado en Derecho Administrativo y Administración Pública, dictado por la Escuela de Capacitación Presencial y Virtual en convenio de la Universidad Inca Garcilaso de la Vega con un total de 240 horas lectivas. De 20 de abril al 27 de julio de 2015.
- Diplomado en Investigación, otorgado por la Universidad César Vallejo Lima Norte con un total de 200 horas académicas. Del 04 de febrero al 10 diciembre del 2012.
- Diplomado en Derecho Notarial y Registral, cursado en la Universidad Inca Garcilaso de la Vega, con una duración de 220 horas lectivas. Abril 2008.
- Diplomado en Gerencia y Gestión Municipal, organizado por el Colegio de Abogados del Cusco y el Instituto Civitas Dei del Perú con duración de 100 horas académicas. Del 18 de Junio al 20 de agosto del 2006

- Diplomado en Derecho laboral y procesal laboral organizado por CEDEPRO y el Colegio de Abogados del Cusco con duración de 120 horas académicas. Del 05 al 10 de octubre del 2007.

3.2. ASISTENTE ACERTÁMENES ACADEMICOS

- Seminario Reforma Normativa: Perú rumbo a la OCDE, con duración de 12 horas cronológicas, modalidad presencial, desarrollado por la Secretaría de Gestión Pública de la Presidencia del Consejo de Ministros, los días 05 y 06 de octubre de 2022.
- Curso de Prevención y resolución de conflictos sociales, dictado por la Universidad Antonio Ruiz de Montoya, con duración de 24 horas académicas del 10 de junio al 21 de julio de 2021.
- Talleres Especializados en Análisis de Impacto Regulatorio (virtual), dictado por la Secretaría de Gestión Pública de la PCM (capacitaciones dirigidas a los equipos técnicos de la Comisión Multisectorial de Calidad Regulatoria- CMCR) haciendo un total de 21 cronológicas entre el 15 de marzo al 06 de abril de 2021.
- Talleres Prácticos en Análisis de Impacto Regulatorio, Dictado por la Secretaría de Gestión Pública de la PCM a los equipos técnicos de la CMCR en entrenamiento en identificación del problema público y objetivos como herramientas del análisis de impacto regulatorio y entrenamiento en monitoreo, seguimiento y cumplimiento en el marco del análisis de impacto regulatorio, haciendo un total de 17 horas cronológicas entre el 31 de mayo al 11 de junio de 2021.
- Seminario Calidad Regulatoria- Simplificación Administrativa y Análisis de Calidad Regulatoria” Dictado por el CAFAE Minjus y el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos con 16 horas. 18 y 25 de agosto 2018.
- Curso de Gestión Pública con Enfoque en Derechos Humanos e Interculturalidad. Dictado por la Escuela de Post Grado de la Universidad Continental con 28 horas lectivas. 25 mayo al 15 junio de 2018.
- Taller de Negociación y Manejo de conflictos realizado por Cambridge International Consulting. Del 18 y 20 de mayo de 2016.
- Curso de Procedimiento Sancionador. Universidad ESAN Programa de Especialización para Ejecutivos – Derecho Corporativo. Con un total de 18 horas. Del 13 de octubre al 24 de noviembre de 2015.
- Curso On line internacional “La Ley y la Técnica Legislativa en América Latina”, Congreso de la República. Centro de capacitación y estudios parlamentarios. Del 18 de noviembre al 22 de diciembre del 2013.

- Curso de actualización para el acceso a la Función Notarial para el acceso a la función Notarial, Universidad Wiener e Instituto de Capacitación Jurídica. 120 horas, del 21 de setiembre al 30 de noviembre del 2013.
- Seminario de Gestión Pública. Escuela de Capacitación presencial y virtual. Universidad Inca Garcilaso de la Vega. 15 Julio del 2013.
- Curso Modernización y Estructura Organizacional de las entidades del Estado. Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa y Centro de Estudios y capacitación de la Administración Pública. Lima, 17 diciembre del 2012.

3.3. INFORMÁTICA

- Curso Intensivo de Ofimática. Universidad Andina del Cusco. Diciembre del 2009.

3.4. EXPOSITORA DE TALLERES O PONENCIAS

- Expositora a la XXIX Convención de Representantes de las Oficinas de Asesoría Jurídica y Gerencias Legales de las entidades del Sector Público: “Cambios Normativos vinculados al Análisis de Impacto Regulatorio” organizado por la DGDNCR del MINJUSDH el día 26 de noviembre de 2021.

4. EXPERIENCIA PROFESIONAL

4.1. EXPERIENCIA PROFESIONAL Y CARGOS EN INSTITUCION PÚBLICA

- Encargada de la Dirección de Desarrollo Jurídico y Calidad Regulatoria del MINJUSDH mediante Resoluciones Jefaturales N° 204-2022-JUS-OGRRHH y N° 213-2022-JUS-OGRRHH, del 08 al 19 de agosto del 2022.
- Encargada de la Dirección de Desarrollo Jurídico y Calidad Regulatoria del MINJUSDH mediante Resolución Jefatural N° 253-2021-JUS-OGRRHH, del 25 de octubre al 03 de diciembre del 2021
- Encargada de la Dirección de Desarrollo Jurídico y Calidad Regulatoria del MINJUSDH mediante Resolución Jefatural N° 098-2020-JUS-OGRRHH, del 23 de julio al 31 de agosto del 2020. Se recibió el Memorando N° 008-2020-JUS/DGDNCR con felicitaciones por el desempeño del encargo.
- Experta Legal de la DGDNCR del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, desde el 14 de marzo de 2019 hasta la actualidad, liderando el equipo técnico de la CMCR de MINJUSDH.
- Especialista Legal en Proyectos Normativos en la Dirección de Desarrollo Jurídico y Proyectos Normativos de la DGDNCR del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, desde el 11 de agosto de 2017 hasta el 13 de marzo de 2019.

- Especialista Legal en la Intendencia de Fiscalización y Sanciones de la Superintendencia Nacional de Salud del 02 octubre 2015 hasta 10 de agosto de 2017.
- Asesora en el Congreso de la República. Habiendo estado como Asesora Principal de la Comisión de Defensa del Consumidor y Organismos Reguladores del Congreso de la República de agosto a diciembre del 2012 y como Asesora Principal del Despacho del Congresista Agustín Molina Martínez de febrero a julio del 2012 y de enero del 2013 a marzo de 2015. Total 02 febrero 2012 al 31 marzo 2015
- Abogada delegada de la procuraduría pública de la Municipalidad Provincial del Cusco en la ciudad de Lima durante el periodo comprendido entre el 01 de enero del 2010 al 31 de enero del 2012.
- Gerente de Bienes Inmuebles y Rústicos de la Sociedad de Beneficencia Pública del Cusco del 01 de setiembre del 2003 al 30 de enero del 2004.
- Asistente de la Oficina de Asesoría Legal del 1° de julio al 31 de agosto del 2003.

4.2. EXPERIENCIA PROFESIONAL Y CARGOS EN INSTITUCION PRIVADA

- Asesora Legal de la Empresa Mat Service S.R.L. durante el periodo del 01 de marzo del 2005 al 31 de diciembre del 2009.
- Asesora Legal de la Empresa 4MA S.R.L. en el periodo del 01 de enero al 31 de agosto del 2003.

4.3. DOCENCIA UNIVERSITARIA:

- Docente en la Universidad Autónoma del Perú como docente a tiempo parcial durante los semestres 2015-I y 2016-II.
- Docente en la Universidad Cesar Vallejo Lima Norte los semestres 2010-I y II, 2011-I y II 2012-I y II.
- Docente contratada en la Universidad Andina del Cusco, en el semestre 2007-II, 2008-I, 2009-I y 2009-II.
- Docente contratada en la Universidad Tecnológica de los Andes en el semestre 2007-I.
- Docente del Ciclo Básico Universitario de la Universidad Nacional San Antonio Abad del Cusco durante el periodo del 05 de mayo del 2008 al 22 de agosto del 2008.

5.- PUBLICACIONES

- Integrante del equipo de redacción del Boletín Extraordinario “Idoneidad en la Función Pública”, publicado por la DGDNCR MINJUSDH, junio 2022 en:

<https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/3320265/boletin-extraordinario-junio2022.pdf.pdf?v=1656608291>

- Integrante del equipo de redacción del Boletín Informativo de la Mejora Regulatoria emitido por la Dirección General de Desarrollo Normativo y Calidad Regulatoria del MINJUSDH, junio 2021, publicado en:

https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/1985251/BOLETIN%20MEJORA%20REGULATORIA%2030JUN%20%28modificado%29_compressed.pdf.pdf?v=1625095126

- Artículo “La calidad regulatoria y la técnica legislativa” publicado en la Publicación especial: “XXVIII Convención Nacional - La administración pública en tiempos del COVID-19”, de la Dirección General de Desarrollo Normativo y Calidad Regulatoria del MINJUSDH, diciembre 2020, publicado en: https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/1497408/Convenci%C3%B3n%202020%29%20-%20_compressed.pdf.pdf?v=1609267786

Lima, julio 2023



REPUBLICA DEL PERU

UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO

A NOMBRE DE LA NACION

El Rector de la Universidad Andina del Cusco

Por cuanto:

El Consejo Universitario ha acordado conferir a

*Don (ña) **LIZ NINOSKA CORNEJO ORTEGA***

*el Grado Académico de **BACHILLER EN DERECHO***

*Por haber cumplido con los requisitos exigidos por la Ley Universitaria, el Estatuto y el Reglamento respectivo de la Facultad de **DERECHO Y CIENCIAS POLITICAS***

Por tanto:

Expide el presente diploma para que le tengan por tal y reconozcan en el grado conferido.

*Dado y firmado en el Cusco, a los **CATORCE** días del mes de **ENERO** de mil novecientos **NOVENTINUEVE***



ING. CARLOS GOMEZ FALZA
RECTOR



Don A HUERTO CARLOS TOSELL
SECRETARIO GENERAL

[Firma]
INTERESADO



El Secretario Académico de la Facultad de DERECHO Y CIENCIAS POLITICAS

Carrera profesional de DERECHO

que suscribe:

Certifica que don(ña) LIZ NINOSKA CORNEJO ORTEGA

ha optado al Grado de BACHILLER EN DERECHO

conforme al Reglamento y según Resolución N° CU--002--99/SG--UAC

Cusco, 14 de ENERO de 199 9


Vº Bº [Signature]
UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO
Facultad de Derecho
Dr. Juan A. Loayza de Buavira Sotillo
DECANO


UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO
Facultad de Derecho
Dr. Juan A. Loayza de Buavira Sotillo
SECRETARIO

A 152770

ASAMBLEA NACIONAL DE RECTORES

A152770



REPUBLICA DEL PERU

UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO

A NOMBRE DE LA NACION

El Rector de la Universidad Andina del Cuzco

Por cuanto:

El Consejo Universitario ha acordado conferir a

Don (ña) **LIZ NINOSKA CORNEJO ORTEGA**

el Título Profesional de **ABOGADA**

Por haber cumplido con los requisitos exigidos por la Ley Universitaria, el Estatuto y el Reglamento respectivo de la Facultad de **DERECHO Y CIENCIAS POLITICAS**

Por tanto:

Expedite el presente diploma para que lo tengan por tal y reconozcan en el título conferido.

Dado y firmado en el Cuzco, a los **VEINTITICHO** días del mes de **NOVIEMBRE** del año Dos mil **UNO**



REGISTRADO
DR. AUGUSTO CORREA CASTRO

RECTOR



SECRETARIA
LIC. DI. YANIRA BRAVO GONZALES

SECRETARIO GENERAL

INTERESADO



PERU N° 113735 SECRETARIA GENERAL

ASAMBLEA NACIONAL DE RECTORES Unidad de Certificación y Reconocimiento de Grados y Títulos

El Secretario General de la Asamblea Nacional de Rectores, certifica la firma de Don(ña) LIZ NINOSKA CORNEJO ORTEGA, en calidad de Secretaria General de la Unidad de Certificación y Reconocimiento de Grados y Títulos de la Universidad Andina del Cusco, que antecede, sin juzgar el contenido del documento.

Lima, 18/04/2013 DIGNA MARRY VIDAL CORNEJO

El Secretario Académico de la Facultad de DERECHO Y CIENCIAS POLITICAS

que suscribe:

Certifica que don(ña) LIZ NINOSKA CORNEJO ORTEGA ha optado al Título de ABOGADA

conforme al Reglamento y según Resolución N° CU-703-2001/SO-UAC

Cusco, 28 de NOVIEMBRE del año 2001



UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO Facultad de Derecho y Ciencias Políticas DECANO



UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO FACULTAD DE DERECHO SECRETARÍA DOCENTE

Text and seal of the Superior Council of the University of Cusco, including a signature and official stamp.

MUESTRE COLEGIO DE ABOGADOS DEL CUSCO EL SECRETARIO D E SUSCRIBE: Certifica que el presente título ha sido inscrito en la fecha en los libros del Ilustre Colegio de Abogados del Cusco bajo el N° 201/35



Cusco, 14 de Diciembre del 2001. Ilustre Colegio de Abogados del Cusco

A 308002

ASAMBLEA NACIONAL DE RECTORES A308002





REPUBLICA DEL PERU

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO
ESCUELA DE POST GRADO
MAESTRIA EN DERECHO

DIPLOMA



LIZMORNEJO ORTEGA

otorgado a Don (ña)

por haber concluido satisfactoriamente sus estudios de Maestría en
Derecho, Mención Derecho Civil y Procesal Civil.

Cusco, Marzo del 2004

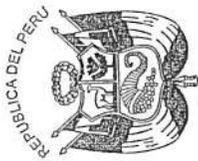


[Signature]
Dr. Efraim Mollepaça Arispe
DIRECTOR ESCUELA DE POST GRADO

Artemio Olivares Escobar
RECTOR



[Signature]
Dr. Pedro Chalco Vizcarra
COORDINADOR DE LA MAESTRIA EN
DERECHO



REPÚBLICA DEL PERÚ
UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO
 EN NOMBRE DE LA NACIÓN

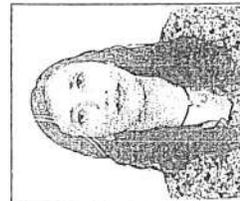
El Rector de la Universidad César Vallejo de Trujillo

Por cuanto: La Universidad en la fecha, ha conferido *El Grado Académico de*
MAGÍSTER EN CIENCIAS POLÍTICAS

a: **ELIZ ALÍPASKA ESPINOZA BUSTAMANTE**

Por tanto:

*Le expide el Presente **DIPLOMA** para que se le reconozca como tal y se le otorgue los goces y privilegios que le confieren las leyes de la República.*



Registrado en el libro N° 4
 A fojas 719, bajo el N° 13

Trujillo, 29 de FEBRERO del 2016

[Firma]
 SECRETARIO GENERAL
 M^g. VÍCTOR SANTISTEBAN CHÁVEZ



[Firma]
 RECTOR
 DR. HEFACLIO CAMPANA AÑASCO



[Firma]

DIRECTOR DE LA ESCUELA DE POSTGRADO
 DR. JUAN MANUEL PACHECO ZEBALLOS



Universidad Andina del Cusco



**ESCUELA DE POST GRADO
MAESTRIA EN DOCENCIA UNIVERSITARIA
CERTIFICADO**

OTORGADO A:

CORNEJO ORTEGA, LIZ NINOSKA

Por haber concluido satisfactoriamente los estudios de
Maestría en Docencia Universitaria.

Cusco, Abril del 2010.



[Signature]

**Gloria Charca Pimente de la Vega
RECTORA**



[Signature]
**Jorge Ramón Silva Sierra
DIRECTOR**



EN NOMBRE DE LA NACIÓN

UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

CONFIERE A:

LIZ NINOSKA CORNEJO ORTEGA

DE LA ESCUELA DE POSGRADO EL GRADO ACADÉMICO DE

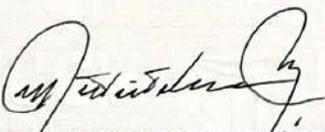
DOCTORA EN DERECHO

OTORGADO POR EL CONSEJO UNIVERSITARIO EL DÍA 03 DE MAYO DE 2019 AL HABER CUMPLIDO CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LAS DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES.

POR LO TANTO, SE EXPIDE EL PRESENTE DIPLOMA PARA QUE SE LE RECONOZCA COMO TAL.

DADO Y FIRMADO EN TRUJILLO, 17 DE MAYO DEL AÑO 2019.




MGTR. VÍCTOR SANTISTEBAN CHÁVEZ
SECRETARIO GENERAL




DR. HUMBERTO LLEMPÉN CORONEL
RECTOR




DR. JUAN MANUEL PACHECO ZEBALLOS
DIRECTOR DE LA ESCUELA DE POSGRADO



Considerando que

LIZ NINOSKA CORNEJO ORTEGA

ha hecho constar su suficiencia y ha satisfecho los requerimientos establecidos en el

**PROGRAMA DE ESPECIALIZACIÓN EN ANÁLISIS DE IMPACTO REGULATORIO
Y ESTRATEGIAS ALTERNATIVAS DE REGULACIÓN,**

que se desarrolló del 25 de mayo al 7 de octubre de 2020, en un total de 96 horas, se otorga a su favor el presente diploma.

Lima, 11 de diciembre de 2020

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'R. Urrunaga', is positioned above the name of the signatory.

Roberto Luis Urrunaga Pasco-Font

Director General (e)
Escuela de Postgrado

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por la Universidad del Pacífico, aplicando lo dispuesto por el artículo 25 del Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública - Decreto Supremo N° 072-2003-PCM, que fue incluido por el artículo 3 del Decreto Supremo N° 070-2013-PCM, y la Tercera Disposición Complementaria Final del Decreto Supremo N° 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: https://www.esignabox.com/?cc_verifier



Código Seguro de Verificación (CSV) Si7j 6sas qkij Vq/q 8UAg g+kq l3k=



F.C. 1156-2021

CERTIFICADO

Otorgado a:

LIZ NINOSKA CORNEJO ORTEGA

Por haber participado y cumplido con los requisitos de aprobación del curso:

PREVENCIÓN Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS SOCIALES

Realizado del 10 de junio al 21 de julio de 2021, con una duración de 24 horas académicas.

Pueblo Libre, 4 de agosto de 2021


DRA. MILAGROS DEL CARMEN GONZALES MINÁN
DIRECTORA
ESCUELA DE POSGRADO



PREVENCIÓN Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS SOCIALES / F.C. 1156-2021

DOCENTE: GUSTAVO MORENO

DURACIÓN: 24 HORAS ACADÉMICAS

ESTUDIANTE: LIZ NINOSKA CORNEJO ORTEGA

DNI: 23954556

COMPONENTES TEMÁTICOS	
1	TEORÍA DE CONFLICTOS SOCIALES
2	ANÁLISIS DE CONFLICTOS SOCIALES
3	FORMAS Y MECANISMOS DE ABORDAJE DE CONFLICTOS SOCIALES
4	NEGOCIACIÓN DE CONFLICTOS SOCIALES
5	DIÁLOGO TRANSFORMATIVO PARA EL ABORDAJE DE CONFLICTOS SOCIALES
6	INTEGRANDO CONCEPTOS Y HERRAMIENTAS

El Secretario General de la Universidad Antonio Ruiz de Montoya deja constancia de que la firma de la Directora de la Escuela de Posgrado corresponde a la Dra. Milagros del Carmen Gonzales Miñán, designada por Resolución Rectoral 039-2020-UARM-R del 11 de febrero de 2020.


ABOG. BERNARDO ENRIQUE DURÁN PADROS
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD ANTONIO RUIZ DE MONTOYA



CERTIFICADO

Otorgado a: Liz Ninoska Cornejo Ortega

Por su participación como expositora a la XXIX Convención de Representantes de las Oficinas de Asesoría Jurídica y Gerencias Legales de las entidades del Sector Público: **“Cambios Normativos vinculados al Análisis de Impacto Regulatorio”**, realizada el día 26 de noviembre de 2021, en la ciudad de Lima. Modalidad virtual.

Miraflores, diciembre del 2021



Firmado digitalmente
por ANDIA ZUÑIGA
Gilmar Vladimir FAU
20131371617 soft
Fecha: 2021.12.09
17:27:20 -05'00'

GILMAR VLADIMIR ANDÍA ZUÑIGA
Viceministro de Justicia



Firmado
digitalmente por
QUISPE
ASTOQUILCA
Carlos Luis FAU
20131371617 soft
Fecha: 2021.12.06
19:32:54 -05'00'

Carlos Luis Quispe Astoquilca
Director General de Desarrollo
Normativo y Calidad Regulatoria





PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros



Implementada por

giz

Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit

— SE OTORGA —
CONSTANCIA DE PARTICIPACIÓN

A: **Liz Ninoska Cornejo Ortega**

Por haber asistido a los **“Talleres Especializados en Análisis de Impacto Regulatorio”**, a cargo de Mario Emilio Gutiérrez Caballero. En los temas de:

- Análisis de contexto, agenda temprana, identificación y explicación del problema público, Desarrollo de alternativas de solución. Identificación, desarrollo y formulación de los objetivos. Desarrollados los días 22 y 24 de marzo de 2021, con una duración de cuatro (04) horas cronológicas (virtual).
- Identificación, descripción y desarrollo de los mecanismos de cumplimiento. Desarrollo de un Análisis de Impacto Regulatorio. Desarrollados los días 07 y 09 de abril de 2021, con una duración de cinco (05) horas cronológicas (virtual).

Lima, 30 de abril de 2021

Sara Arobés Escobar

Secretaria de Gestión Pública
Presidencia del Consejo de Ministros

Mayra Ugarte

Directora de Programa
Buena Gobernanza – GIZ



PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros



Implementada por
giz
GIZ - Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit

— SE OTORGA — CONSTANCIA DE PARTICIPACIÓN

A: **Liz Ninoska Cornejo Ortega**

Por haber asistido a los **“Talleres Especializados en Análisis de Impacto Regulatorio”**, a cargo de Andrea Renda. En los temas de:

- ▶ ¿Qué es el Análisis de Impacto Regulatorio? La importancia de la data en el Análisis de Impacto Regulatorio. Desarrollado el 17 de marzo de 2021, con una duración de una (01) hora cronológica (virtual).
- ▶ ¿Qué metodologías se usan en el Análisis de Impacto Regulatorio del Perú y por qué? Comparación de los impactos de las alternativas. Identificación preliminar de los impactos/afectación económicos, sociales y ambientales, entre otros. Taxonomía de costos y el método costo estándar. Análisis de un Análisis de Impacto Regulatorio completo. Desarrollados los días 29, 31 de marzo y 06 de abril de 2021, con una duración de nueve y media (9.5) horas cronológicas (virtual).

Lima, 30 de abril de 2021

Sara Arobos Escobar
Secretaria de Gestión Pública
Presidencia del Consejo de Ministros

Mayra Ugarte
Directora de Programa
Buena Gobernanza - GIZ



PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros



Implementada por

giz

German Development Cooperation

— SE OTORGA —
CONSTANCIA DE PARTICIPACIÓN

A: **Liz Ninoska Cornejo Ortega**

Por haber asistido a los **“Talleres Especializados en Análisis de Impacto Regulatorio”**, a cargo de Patricia Kamisato Gushi. En el tema de:
► Habilidades blandas. Desarrollado el día 15 de marzo de 2021, con una duración de tres (03) horas cronológicas (virtual).

Lima, 30 de abril de 2021

Sara Arobés Escobar

Secretaria de Gestión Pública
Presidencia del Consejo de Ministros

Mayra Ugarte

Directora de Programa
Buena Gobernanza – GIZ



PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros



Implementada por
giz
Deutscher Entwicklungszusammenarbeit

— SE OTORGA —
CONSTANCIA DE PARTICIPACIÓN

A: **Liz Ninoska Cornejo Ortega**

Por haber asistido a los **“Talleres Especializados en Análisis de Impacto Regulatorio”**, a cargo de Jean Paul Calle Casusol. En los temas de:

- ▶ ¿Por qué es necesario un Análisis de Impacto Regulatorio en el Perú? El nuevo marco legal – por un cambio en la cultura regulatoria del Perú. Desarrollado el 19 de marzo de 2021, con una duración de dos (02) horas cronológicas (virtual).
- ▶ La Gobernanza del Análisis de Impacto Regulatorio en su aplicación. Actores y responsabilidades. La Consulta Pública como elemento central. Desarrollado el 05 de abril de 2021, con una duración de tres (03) horas cronológicas (virtual).

Lima, 30 de abril de 2021

Sara Arobés Escobar

Secretaria de Gestión Pública
Presidencia del Consejo de Ministros

Mayra Ugarte

Directora de Programa
Buena Gobernanza – GIZ



PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros



Implementada por

giz

German Development Cooperation

— SE OTORGA —
CONSTANCIA DE PARTICIPACIÓN

A: **Liz Ninoska Cornejo Ortega**

Por haber asistido a los **“Talleres Especializados en Análisis de Impacto Regulatorio”**, a cargo de Edmundo Beteta Obreros. En el tema de:

- La importancia de las métricas y los indicadores en el Análisis de Impacto Regulatorio. Desarrollado el día 26 de marzo de 2021 con una duración de tres (03) horas cronológicas (virtual).

Lima, 30 de abril de 2021

Sara Arobés Escobar

Secretaria de Gestión Pública
Presidencia del Consejo de Ministros

Mayra Ugarte

Directora de Programa
Buena Gobernanza – GIZ



PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

— SE OTORGA —
CONSTANCIA DE PARTICIPACIÓN

A: **Liz Ninoska Cornejo Ortega**

Por haber asistido a los **“Talleres Prácticos en Análisis de Impacto Regulatorio”**, a cargo de Arturo Rafael Perata Ytajashi. En el tema de:

- ▶ Entrenamiento en identificación del problema público y objetivos como herramientas del análisis de impacto regulatorio. Desarrollado los días 31 de mayo, 02 y 04 de junio de 2021, con una duración de nueve (09) horas cronológicas (virtual)

Lima, 23 de julio de 2021

Sara Arobes Escobar

Secretaria de Gestión Pública
Presidencia del Consejo de Ministros



PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

— SE OTORGA —
CONSTANCIA DE PARTICIPACIÓN

A: **Liz Ninoska Cornejo Ortega**

Por haber asistido a los **“Talleres Prácticos en Análisis de Impacto Regulatorio”**, a cargo de María Antonieta Jesús Merino Taboada. En el tema de:

- ▶ Entrenamiento en monitoreo, seguimiento y cumplimiento en el marco del análisis de impacto regulatorio. Desarrollados los días 07,09 y 11 de junio de 2021, con una duración de ocho (08) horas cronológicas (virtual).

Lima, 23 de julio de 2021

Sara Arobés Escobar

Secretaria de Gestión Pública
Presidencia del Consejo de Ministros



CURSO DE ACTUALIZACIÓN PARA EL ACCESO A LA FUNCIÓN NOTARIAL

El Director de Extensión Universitaria de la Universidad Norbert Wiener, el Director del Instituto de Capacitación Jurídica y la Directora Académica del Instituto de Comunicación y Desarrollo Humano otorgan el presente Diploma de Especialista a:

CORNEJO ORTEGA, LIZ NINOSKA

Por haber culminado satisfactoriamente y aprobado el "Curso de Actualización para el Acceso a la Función Notarial", cumpliendo los requisitos exigidos por el respectivo programa académico. Curso realizado del 21 de setiembre al 30 de noviembre de 2013, en la ciudad de Lima con una duración de 120 horas académicas.



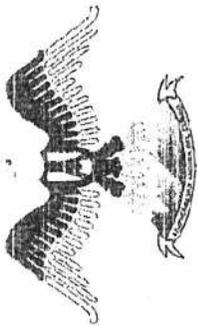
Dr. Renán Horna Figueroa
Director de Extensión Universitaria
Universidad Norbert Wiener



Eduardo Pérez Fuentes
Director
Instituto de Capacitación Jurídica



Ing. Fanny Horna Cabrera
Directora Académica
ICODEH



UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO

Rectorado

Vicerrectorado Académico

Dirección de Evaluación, Capacitación y Acreditación

Centro de Formación en Tecnologías de la Información



CERTIFICADO

La Dirección de Evaluación, Capacitación y Acreditación y el Centro de Formación en Tecnologías de Información de la Universidad Andina del Cusco certifica que:

Abog. Liz Ninoska Comejo Ortega

ha concluido los estudios del Curso Intensivo de Ofimática aplicado al Sistema Integrado de Gestión Universitaria, con un total de 60 horas académicas, habiendo obtenido nota aprobatoria.

Cusco, 28 de Diciembre del 2009

Inscrito en el libro de "REGISTRO DE DIPLOMAS"
Bajo el N° 0715 Folio N° 0571 – CENFOTI y Bajo el N° 1236 Folio N° 0137-DECA

000
1071771



MGT. CRISTHIAN GAMVINI VALCÁRCEL
Director del Centro de Formación en Tecnologías de Información - CENFOTI



[Signature]
DRA. GLORIA CHARCA PUEENTE DE LA VEGA
Rectora



DRA. PS. YSABEL MASIAS YNOCCENCIO
Directora de Evaluación, Capacitación y Acreditación - DECA



0 9 2 8 0 7 1 5 0 5 7 1

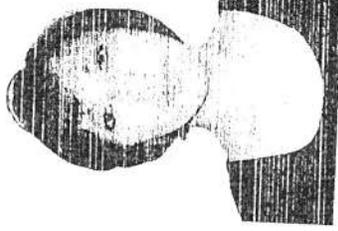


ILUSTRE COLEGIO DE
ABOGADOS DEL CUSCO

DIPLOMADO

CEDEPRO

CENTRO DE INVESTIGACION
DE DERECHO PROCESAL Y
COMPARADO DEL PERU



se otorga a: LIZ NINOSKA CORNEJO ORTEGA

DERECHO LABORAL Y PROCESAL LABORAL

por haber aprobado satisfactoriamente el "DIPLOMADO de DERECHO LABORAL Y PROCESAL LABORAL" con una duración de 120 horas lectivas, organizado por el Centro de Investigación de Derecho Procesal y Comparado del Perú CEDEPRO y el Ilustre Colegio de Abogados del Cusco, realizado el 05 de Octubre al 10 de Noviembre del presente.

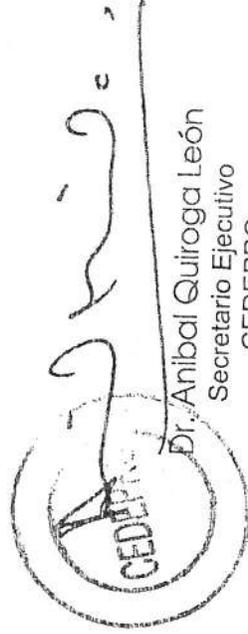


Efraín Caviedes Catalán

Decano

Ilustre Colegio de Abogados del Cusco

Cusco, 13 de Noviembre del 2007



Dr. Anibal Quiroga León

Secretario Ejecutivo

CEDEPRO



Universidad
Inca Garcilaso de la Vega
Nuevos Tiempos. Nuevas Ideas



Certificado

Otorgado a:

LIZ NINOSKA CORNEJO ORTEGA

La Escuela Capacitación Presencial y Virtual (ECAPREV) y la Universidad Inca Garcilaso de la Vega (UIGV), certifican la participación y haber concluido satisfactoriamente sus estudios académicos en el Diplomado de :

Derecho Administrativo y Administración Pública

Así consta en los registros:

Fecha de Inicio: 20 de Abril del 2015

Duración: 3 MESES

Registro: UAP - 151

Diploma autorizado por :

RR - 110 - 2014 - RUIGV

Fecha de Término: 24 de Julio del 2015

Horas: 240

Modalidad: VIRTUAL

Lima, 24 de Julio del 2015.



Mery Rene Callacna Silva
Mery Rene Callacna Silva
Directora Académica-ECAPREV



Idefonso Villavicencio Alfaro
Idefonso Villavicencio Alfaro
Decano

Facultad de Derecho y Ciencias Políticas
UIGV



Siendo evaluado en las asignaturas y con los resultados que se detallan a continuación:

Tomo	Contenidos	Notas	Creditos
I	Derecho Administrativo Principios del Procedimiento Administrativo Fuentes del Procedimiento Administrativo	19	06
II	Procedimiento Administrativo Procedimiento Administrativo Especial Trilateral Procedimiento Administrativo Especial Sancionador	18	06
III	La Administración Pública en el Perú La Función y estructura administrativa Las Principales técnicas organizativas de la administración pública	19	06
	PROMEDIO	19	18



Universidad
Inca Garcilaso de la Vega
Nuevos Tiempos. Nuevas Ideas



**ESCUELA CAPACITACIÓN
PRESENCIAL Y VIRTUAL**

Diploma

Otorgado a:

LIZ NINOSKA CORNEJO ORTEGA

Por haber participado y aprobado las asignaturas en el Diplomado de:

Gestión Pública

Diplomado desarrollado por la Escuela Capacitación Presencial y Virtual (ESCAPREV) y la Universidad Inca Garcilaso de la VEGA (UIGV), autorizado por R.R. -110-2014-RUIGV, el Diplomado se impartió en 240 horas lectivas.

Por tanto, se expide la presente Diploma



Miguel Angel Cadenas Calmet

Miguel Angel Cadenas Calmet
Gerente General
ESCAPREV



Javier Ildelfonso Villavicencio Alfaro

Dr. Javier Ildelfonso Villavicencio Alfaro
Universidad Inca Garcilaso De La Vega - UIGV

Lima, 08 de Mayo de 2017.

Nº Reg:
UGP-332



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE EDUCACIÓN E IDIOMAS

DIPLOMA

Otorgado a:

Liz Cornejo Ortega

Por haber aprobado satisfactoriamente la Diplomatura en
INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA EN DOCENCIA SUPERIOR

realizada del 4 de febrero al 10 de diciembre de 2012, con un total de 200 horas académicas.

Lima, diciembre de 2012



Fredy Orbe
RECTORADO
UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO
PERU

FREDY ORBEGOSO VIZCARRA
Rector



Rafael Moya Rondo
FACULTAD DE EDUCACION E IDIOMAS
UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO
PERU

RAFAEL MOYA RONDO
Decano

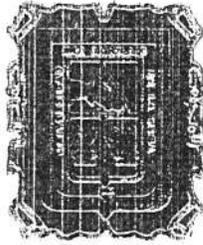


Victor Santisteban Chavez
SECRETARIA GENERAL
UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO
PERU

VICTOR SANTISTEBAN CHAVEZ
Secretario General

GRADOS Y TITULOS	
REGISTRO N° <u>4</u>	FOLIO N° <u>570</u>
RESOLUCIÓN N° <u>048-A</u>	FECHA <u>12-12</u>
 FIRMA	

MÓDULO	HORAS	NOTA
1. CIENCIA, TECNOLOGÍA E INVESTIGACIÓN	25	16
2. MÉTODO CIENTÍFICO Y LA METODOLOGÍA	25	19
3. TIPOS DE TRABAJOS CIENTÍFICOS	25	11
4. PROYECTO DE INVESTIGACIÓN	35	20
5. TÉCNICAS E INVESTIGACIÓN DE CAMPO	40	18
6. USO DE LAS TIC PARA EL ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LA INFORMACIÓN	25	00
7. PRESENTACIÓN DE LA INFORMACIÓN	25	18
TOTAL HORAS		PROMEDIO
200		14.00



Universidad
Inca Garcilaso de la Vega

Nuevos Tiempos. Nuevas Ideas

Facultad de Derecho y Ciencias Políticas

DIPLOMA

El Rector y el Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Inca Garcilaso de la Vega, expiden el presente DIPLOMA DE ESPECIALISTA a:

CORNEJO ORTEGA, Liz Ninoska

Por haber culminado y aprobado satisfactoriamente el DIPLOMADO DE ALTA ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO NOTARIAL Y REGISTRAL, curso llevado a cabo de febrero a abril de 2008, con una duración de 220 horas lectivas.

Lima, abril de 2008

Dr. Luis Cervantes Liñán
Rector



Dr. Jesús A. Rivera Oré
Decano



La **Escuela de Posgrado de la Universidad Continental**

confiere el presente **Certificado** a:

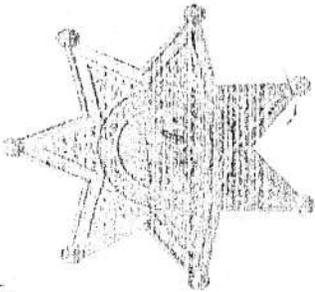
CORNEJO ORTEGA LIZ NINOSKA

Por haber aprobado el **CURSO DE GESTIÓN PÚBLICA CON ENFOQUE EN DERECHOS HUMANOS E INTERCULTURALIDAD**, realizado en la ciudad de Lima del 25 de mayo al 15 de junio del 2018 con una duración de 28 horas lectivas.




Mg. JAIME ENRIQUE SOBRADOS TAPIA
Director (e)
Escuela de Posgrado
Universidad Continental

Ilustre Colegio de Abogados Cusco



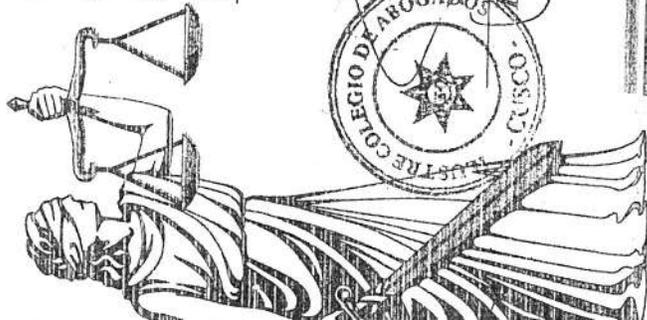
Diploma

Otorgado a: **IV. NINOSKA CORNEJO ORTEGA**

Por haber aprobado el

“II DIPLOMADO EN GERENCIA Y GESTION MUNICIPAL

Organizado por el Ilustre Colegio de Abogados del Cusco, el Centro de Capacitación Profesional de Apoyo Empresarial y Municipal INFO PERU R.D. 0340 y el Instituto Civitas Dei del Perú, con 100 horas Académicas del 18 de Junio al 20 de Agosto del 2006.



Dr. **Pedro E. Caviedes Catalan**
COLEGIO DE ABOGADOS DEL CUSCO
DECANO

Abog. **Williams Padovani Dalguerre**
COLEGIO DE ABOGADOS DEL CUSCO
DIRECTOR DE INVESTIGACION JURIDICA



[Handwritten signature]
Fcon. **Julio Oscar Montezza Fernandez**
DIRECTOR INFO PERU

Cusco, Agosto del 2006





CONGRESO DE LA REPÚBLICA



CERTIFICADO

Otorgado a:

LIZ NINOSKA CORNEJO ORTEGA

por haber concluido satisfactoriamente el curso *on line* internacional “LA LEY Y LA TÉCNICA LEGISLATIVA EN AMÉRICA LATINA. Primera edición”, que tuvo lugar en la ciudad de Lima del 18 de noviembre al 22 de diciembre 2013.

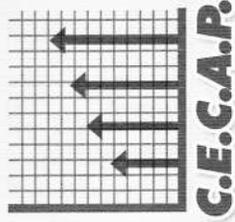
JOSÉ ABANTO VALDIVIESO
Director General Parlamentario(e)
Congreso de la República

MÓNICA VILLAVICENCIO RIVERA
Jefe (e) del Centro de Capacitación y
Estudios Parlamentarios
Congreso de la República



UNIVERSIDAD NACIONAL DE
SAN AGUSTIN

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTIN DE AREQUIPA
CENTRO DE ESTUDIOS Y CAPACITACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA



Centro de Estudios y Capacitación
de la Administración Pública

CERTIFICADO

Otorgado a:
Liz Ninoska Cornejo Ortega

Por su participación como ASISTENTE al Curso:
“MODERNIZACIÓN Y ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL
DE LAS ENTIDADES DEL ESTADO”

Siendo el Expositor:

Dr. Marco Antonio Castiglioni G.

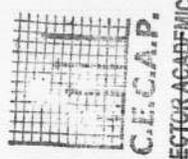
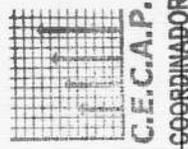
teniendo una duración de 32 hrs. académicas (2 créditos)

Lima, 17 de Diciembre del 2012



Dr. Ritter B. Roosta Mendocilla
Docente UNSA
Coordinador Académico


Sr. Oscar Montero Pereda
Coordinador CECAP



Dr. Carlos Paredes Corro
Director Académico CECAP

TEMARIO

MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN DEL ESTADO Y DESCENTRALIZACIÓN

Estado Democrático y Formas de Gobierno.

Objetivo, Metas e Implantación del Sistema de Modernización del Estado.

Principios de la Descentralización y Desarrollo Integral.

Componentes del Proceso de Descentralización.

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DE LOS GOBIERNOS

Administración Pública como Desarrollo Gubernamental.

Asignación de Competencias y Funciones a los Gobiernos.

Autonomía de los Diferentes Niveles de Gobierno.

Organización Interna de las Entidades Públicas.

DOCUMENTOS DE GESTIÓN DE LAS ENTIDADES PÚBLICAS

Formulación del Reglamento de Organización y Funciones.

Clasificador de Cargos y el Cuadro para Asignación de Personal.

Criterios Técnicos y Elaboración del Presupuestos Analíticos de Personal.

Desarrollo y Estructura del Manual de Organización y Funciones.

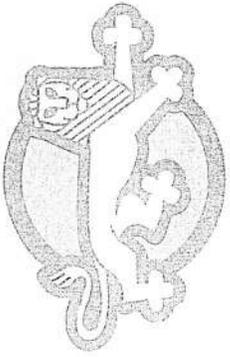
ORDENAMIENTO JURÍDICO EN EL ESTADO

Principios y Ámbito que Rigen para las Normas Dictadas por el Poder Legislativo.

Producción Normativa del Ordenamiento Jurídico a Cargo de los Niveles de Gobierno.

Estructura y Aplicación de la Legislación Nacional.

Publicación y Vigencia de la Normativa en el Sector Público.



Cambridge International Consulting

OTORGA EL PRESENTE CERTIFICADO A

Liz Ninoska Cornejo Ortega

POR HABER COMPLETADO EXITOSAMENTE EL

Taller de Negociación y Manejo del Conflicto

Lima, 18 y 20 de mayo de 2016

Eduardo Moane Drago
Director Ejecutivo

Certifico haber capacitado a Eduardo Moane en el
Programa de Negociación de la
Facultad de Derecho de la Universidad de Harvard
Roger Fisher
Professor of Law Emeritus (06/1995)
Harvard Law School

La Universidad ESAN y ESAN Graduate School of Business
confieren este diploma a:

Liz Ninoska Cornejo Ortega

Por haber aprobado y concluido satisfactoriamente el

*Curso de Procedimiento Administrativo
Sancionador*

Desarrollado en 12 sesiones de clase, de una hora y treinta minutos cada una, en el
Programa de Especialización para Ejecutivos - Derecho Corporativo 2015-4, en la ciudad de
Lima, del 13 de octubre al 24 de noviembre de 2015.



Jaime Serida Nishimura
Decano ESAN



Jorge Talavera Traverso
Rector



Universidad
Inca Garcilaso de la Vega
Nuevos Tiempos. Nuevas Ideas



Seminario

Dirigido a:

LIZ NINOSKA CORNEJO ORTEGA

Por su participación en la Calidad de ASISTENTE al Seminario de:

GESTION PUBLICA

Organizado por la Escuela de Capacitación Presencial y Virtual - ECAPREV
y con el auspicio de la Universidad Inca Garcilaso de la Vega,
teniendo una duración de 10 horas lectivas.

Evento realizado el día 15 de Julio, en el Auditorio -ECAPREV, sito en la AV. Arenales 395
Of. 808 - Limite con Jesús María.

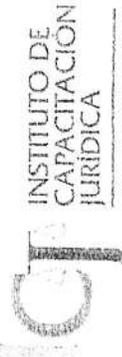
Lima, 15 de Julio del 2013



Angel Cadenas

Sr. Miguel Angel Cadenas Calmet
Gerente General
ECAPREV

N° Reg: SGP-028

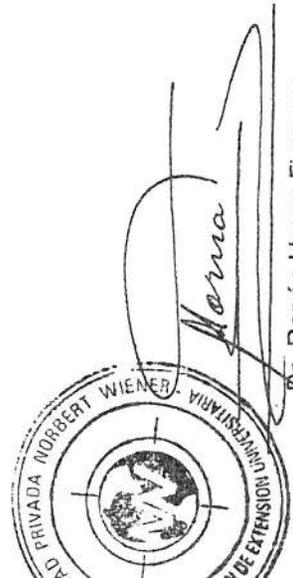


CURSO EN "SANEAMIENTO REGISTRAL DE PREDIOS URBANOS"

El Director de Extensión Universitaria de la Universidad Norbert Wiener, el Director del Instituto de Capacitación Jurídica y la Directora Académica del Instituto de Comunicación y Desarrollo Humano otorgan el presente Certificado a:

CORNEJO ORTEGA, LIZ NINOSKA

Por haber participado en el Curso Full Day: "SANEAMIENTO REGISTRAL DE PREDIOS URBANOS", cumpliendo los requisitos exigidos por el respectivo programa académico. Curso realizado el 06 de setiembre de 2014, en la ciudad de Lima, con una duración de 12 horas académicas.



Dr. Renán Horna Figueroa
Director de Extensión Universitaria
Universidad Norbert Wiener



Dr. Eduardo Chiara Galván
Director
Instituto de Capacitación Jurídica



Lima, 06 de setiembre de 2014.

Ing. Fanny Horna Cabrera
Directora Académica
ICODEH

SE OTORGA

CONSTANCIA A:

Liz Cornejo Ortega

Por su participación en el “Seminario REFORMA NORMATIVA: Perú rumbo a la OCDE”, desarrollado por la Secretaría de Gestión Pública de la Presidencia del Consejo de Ministros, los días 05 y 06 de octubre de 2022, con una duración de doce (12) horas cronológicas (presencial).

Lima, 12 de octubre de 2022



Heber Cusma Saldaña
Secretario de Gestión Pública
Presidencia del Consejo de Ministros



Miriam Peña Niño
Subsecretaría de Simplificación y Análisis Regulatorio
Secretaría de Gestión Pública
Presidencia del Consejo de Ministros

Seminario REFORMA NORMATIVA

Perú rumbo a la OCDE

Política Nacional de
Modernización de la
Gestión Pública

PNMGP
2030

Los temas abordados fueron los siguientes:

- Modernización de la gestión pública en el Perú: La Política Nacional al 2030.
- Perú: Desafíos y avances en mejora regulatoria en el contexto latinoamericano.
- La participación ciudadana: Un pilar para la mejora regulatoria.
- Buenas prácticas regulatorias para los gobiernos regionales y locales.
- Gestionando el conocimiento: Las buenas prácticas y su replicabilidad.
- La competitividad: Una agenda urgente en Latinoamérica.
- Estándares OCDE, una mirada desde los roles en la implementación de la reforma.
- Recomendaciones de la OCDE en la política regulatoria del Perú: A 6 años del estudio.